



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 34 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220200007100	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Lewis Andres Herrera Gonzalez, Lastenia Rosa Gonzalez	15/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200007100	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Lewis Andres Herrera Gonzalez, Lastenia Rosa Gonzalez	15/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200007200	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Yulais Marcela Narvaez Salazar, Carlos Eduardo Perez Romano	15/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200007200	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Yulais Marcela Narvaez Salazar, Carlos Eduardo Perez Romano	15/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200017100	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Guillermo Rafael Quiroz Molina, Rocio Aroca Sangregorio	16/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

05b5bb5a-cb0a-4bf5-887b-1f463ff2a4df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 34 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220200017100	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Guillermo Rafael Quiroz Molina, Rocio Aroca Sangregorio	16/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200002600	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Jose Marlyoni Perez Torres, Wilcar Ortiz Florez	15/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200002600	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Jose Marlyoni Perez Torres, Wilcar Ortiz Florez	15/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200004700	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Wilcar Ortiz Florez	15/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200004700	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Wilcar Ortiz Florez	15/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900120200000700	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Wilman Enrique Villarreal Mojica	15/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900120190010500	Verbal	Mamerto P Payares Payares	Hortencia Payares Flores, Crisostomo Ortiz De Armas	15/10/2020	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

05b5bb5a-cb0a-4bf5-887b-1f463ff2a4df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 34 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

05b5bb5a-cb0a-4bf5-887b-1f463ff2a4df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 34 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

05b5bb5a-cb0a-4bf5-887b-1f463ff2a4df